



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0060742/2012

VISTO:

La presentación realizada por los Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía, referida a la realización del "Seminario de Agroecología", organizada por la Secretaría Académica del CECA a cargo del Movimiento de Base de Agronomía; Y

CONSIDERANDO:

Que es importante que la Facultad apoye las iniciativas de los estudiantes en pos de organizar actividades que propenden la formación académica extra áulica, con el objetivo de generar profesionales con capacidad de desenvolverse en los distintos ámbitos laborales.

Que es de suma importancia la participación de los estudiantes en eventos que apunten a desarrollar su formación integral.

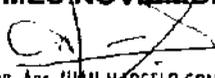
Que la realización de viajes al campo, pone al estudiante en contacto directo con el medio y el objeto de estudio en las Ciencias Agropecuarias.

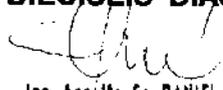
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Aprobar el proyecto de resolución presentado por los Consejeros Estudiantiles del Movimiento de Base de Agronomía y declarar de interés institucional el "Seminario de Agroecología" organizado por la Secretaría Académica del CECA, a cargo del Movimiento de Base de Agronomía.

ARTICULO 2°: Otorgar los 0,2 créditos para el espacio de formación integral a los estudiantes que participen a cada uno de los encuentros previstos en el "Seminario de Agroecología".

ARTICULO 3°: Por mesa de Entradas, notifíquese a los Consejeros Estudiantiles causantes, a las Secretarías General de Coordinación y Planeamiento, de Asuntos Estudiantiles, de Asuntos Académicos, Despacho de Alumnos, Centro de Estudiantes de Ciencias Agropecuarias. Dese amplia Difusión. Cumplido Archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Ing. Agr. **JUAN MARCELO CONRERO**
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C


Ing. Agr. Ms. Sc. **DANIEL ANTONIO PEIRETTI**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°: 765
E.D./

